



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: TRATAMIENTOS CAPILARES ESTÉTICOS

Código: IMP397_3

NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC1261_3: Realizar el diagnóstico y diseñar tratamientos capilares
estéticos”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1261_3: Realizar el diagnóstico y diseñar tratamientos capilares estéticos”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

APP1: Elaborar protocolos normalizados de diagnóstico capilar estético y preparar la documentación técnica específica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.1: Elaborar los documentos profesionales (el historial y las fichas técnicas) para el diagnóstico estético del cliente Incluyendo los apartados relativos a: datos personales, características (motivo de la consulta,),alteraciones estéticas y/o patológicas (aspectos descriptivos y cronológicos), intolerancias, e información significativa referente a afecciones congénitas, hereditarias, medicamentos, hábitos de vida y otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.2: Elaborar el informe tipo para la derivación del cliente al especialista médico Indicando los datos personales del cliente y la causa que motiva la derivación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.3: Elaborar los cuestionarios para la entrevista del cliente con preguntas que faciliten la identificación del origen o causa de las diferentes alteraciones capilares estéticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.4: Identificar los métodos de diagnóstico capilar detallándolos en el protocolo de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.5: Elaborar el protocolo normalizado de diagnóstico estético capilar especificando los medios técnicos, así como las pautas generales de actuación en cada una de ellas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP2: Efectuar el análisis de las alteraciones capilares para emitir el diagnóstico estético.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.1: Comprobar los equipos de diagnóstico y los materiales que se van a utilizar en el proceso verificando que están limpios, ordenados y dispuestos para su utilización, según los criterios establecidos en el protocolo de diagnóstico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.2: Preparar al cliente garantizando las condiciones de seguridad e higiene adecuadas para la aplicación del servicio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.3: Acomodar al cliente indicándole las posiciones que debe adoptar durante el proceso y según se ha establecido en el protocolo de diagnóstico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.4: Efectuar la entrevista del cliente utilizando las preguntas establecidas en el protocolo de diagnóstico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.5: Efectuar la exploración estética utilizando los equipos de diagnóstico, las técnicas de observación y las maniobras requeridas, y siguiendo las pautas establecidas en el protocolo de diagnóstico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.6: Determinar la posible presencia de alteraciones estéticas y/o patologías capilares identificando los síntomas y signos de las alteraciones estéticas y/o patologías capilares.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.7: Extraer, de raíz, pequeños grupos de cabellos de distintas zonas del cuero cabelludo, en caso de sospecha de alopecias, analizando las raíces al microscopio o microvisor y la extracción se efectúa en el sentido de emergencia del pelo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.8: Identificar la fase del ciclo piloso en la que se encontraban los cabellos extraídos comparándolos con los valores normales de referencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.9: Emitir el juicio diagnóstico a partir del análisis y evaluación de la información obtenida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.10: Implementar la ficha-historial del cliente registrando ordenadamente todos los datos obtenidos en la entrevista y durante la exploración y clasificados según el tipo de alteración detectada en el cabello y/o en el cuero cabelludo, teniendo en cuenta, si existiera, la prescripción médica aportada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP2: Efectuar el análisis de las alteraciones capilares para emitir el diagnóstico estético.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.11: Derivar al profesional correspondiente, en el caso de identificar alguna alteración que requiera tratamiento médico o autorización para la aplicación de tratamientos capilares, siguiendo el procedimiento establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP3: Elaborar protocolos normalizados y la documentación técnica específica para la aplicación de tratamientos capilares estéticos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.1: Confeccionar la documentación técnica de los protocolos: documento base de cada tratamiento, fichas de seguimiento, pautas de tratamiento personal, y consentimiento informado con todas las especificaciones requeridas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.2: Elaborar pautas de atención, preparación y protección del cliente para incluir en los protocolos de tratamientos según los requerimientos de las diferentes técnicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.3: Identificar los medios técnicos: útiles, aparatos, materiales y cosméticos requeridos para la elaboración de protocolos normalizados de trabajo para los tratamientos capilares estéticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.4: Elaborar los protocolos normalizados para la higiene y el tratamiento de las diferentes alteraciones con técnicas cosméticas, electroestéticas y manuales especificando los criterios de selección, parámetros a considerar para su aplicación, los métodos para la evaluación y seguimiento del proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.5: Elaborar los protocolos normalizados para los tratamientos capilares estéticos en los procesos post-traumáticos y post-quirúrgicos tomando como base las indicaciones médicas establecidas en dichos procesos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.6: Elaborar pautas de actuación en caso de accidente y las medidas para solicitar el traslado del cliente a un centro sanitario, si fuera requerido, para incluirlo en el protocolo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP4: Adaptar los protocolos normalizados de los diferentes tratamientos capilares estéticos en función del diagnóstico y de las demandas del cliente, informando al cliente sobre los resultados del diagnóstico capilar estético, y presentando la propuesta del tratamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS4.1: Elaborar los protocolos personalizados para el tratamiento de las diferentes alteraciones estéticas: estructurales, deshidratación, seborrea, pitiriasis, alopecias, a partir del protocolo normalizado para cada alteración, comprobando que las técnicas cosméticas, manuales y electroestéticas son las adecuadas en función del diagnóstico y del estado actual del cliente o bien si algunas deben ser sustituidas o eliminadas reflejándolo en la ficha técnica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.2: Adaptar los protocolos normalizados de tratamientos capilares estéticos en los procesos post-traumáticos y post-quirúrgicos, siguiendo rigurosamente las indicaciones facilitadas por el médico responsable del tratamiento que esté siguiendo el cliente en cuanto al comienzo y frecuencia de las sesiones, tipo de cosméticos y técnicas que se pueden aplicar, precauciones y contraindicaciones, así como las pautas de seguridad e higiene.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.3: Secuenciar las diferentes fases del tratamiento de acuerdo a la temporalización, las características y necesidades del cliente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.4: Describir las pautas de aplicación de las diferentes técnicas según se han establecido en el protocolo normalizado y de acuerdo a las características y necesidades del cliente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.5: Elaborar el documento del tratamiento personalizado en función del diagnóstico estético emitido incluyendo apartados sobre medios técnicos: aparatos, cosméticos y técnicas de aplicación; número de sesiones, frecuencia de aplicación, duración de las sesiones, calendario de actuación, cuidados personales, resultados previstos ,presupuesto y las condiciones de pago.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.6: Informar al cliente del resultado del diagnóstico profesional y de la propuesta de tratamiento capilar estético para su conocimiento y aceptación, si procede, utilizando un lenguaje claro y sencillo, aclarando todas las dudas que pudieran surgir, recogiendo sus sugerencias e introduciendo los cambios que se estimen oportunos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.7: Consensuar con el cliente la propuesta de tratamiento y se aprueba mediante firma.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP5: Establecer los parámetros requeridos para garantizar la calidad en el diagnóstico capilar estético y en la elaboración de protocolos de tratamientos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS5.1: Aplicar las normas de control de calidad para optimizar el servicio de diagnóstico siguiendo la normativa vigente sobre instalaciones y medios técnicos, cumpliendo rigurosamente el protocolo de trabajo, el tiempo comercial y el resultado obtenido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.2: Organizar los procesos de diagnóstico y protocolos de tratamiento estético de acuerdo a los protocolos normalizados de trabajo, aplicando las normas de calidad y seguridad establecidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.3: Ejecutar los procesos de diagnóstico y protocolos de tratamiento estético de acuerdo a los protocolos normalizados de trabajo, aplicando las normas de calidad y seguridad establecidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.4: Evaluar el grado de satisfacción del cliente respecto al servicio al servicio prestado y al trato recibido mediante cuestionarios, preguntas tipo y observación directa, dónde se anotan las posibles incidencias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.5: Aplicar las normas de control de calidad para la elaboración de la documentación técnica en todas las fases del proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.6: Cumplir las normas de atención al cliente en cuanto a comportamiento, respeto, amabilidad, responsabilidad, otros, anotando las posibles incidencias para proponer medidas correctoras si fuera oportuno.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.7: Proponer medidas correctoras oportunas para optimizar los servicios prestados y mejorar el grado de satisfacción del cliente cuando la evaluación del proceso resulte negativa en alguna de las fases.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>